

**INFORME ADMINISTRATIVO DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO
2.017**

Señores accionistas:

*Pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe anual de las labores y actividades correspondientes al cierre del ejercicio económico fiscal del 31 de Diciembre de 2017 de la compañía **POLIDORO S.A.** Conforme a las disposiciones estatutarias de la Ley y las disposiciones legales vigentes de la superintendencia de compañía.*

De conformidad con los requerimientos estipulados por la ley, este informe está condicionado a lo siguiente:

- ❖ *La compañía en este año generó ingresos por el valor de **\$ 94.698,69 (Noventa y cuatro mil Seiscientos noventa y ocho con 69/100 dólares americanos)** Estos se originaron la mayor parte por ventas al por mayor y menor de Prendas de Vestir. Cabe mencionar que los gastos en este periodo ascienden a la suma de **\$ 93.356.10 (Noventa y tres mil Trescientos cincuenta y seis con 10/100 dólares americanos)** de los cuales los rubros más importantes son sueldos, servicios contables, arriendos, aportes patronales y compra de materiales y suministros para la confección de la vestimenta.*
- ❖ *Al finalizar el ejercicio fiscal del 2017, la compañía terminó con una Utilidad Gravable antes de Impuestos de **\$ 3.272,40 (Tres mil doscientos setenta y dos con 40/100 dólares americanos)**.*
- ❖ *Cabe mencionar que se han cumplido con todas las obligaciones con nuestros clientes principales, quienes han llegado a fiscalizar y calificar nuestro trabajo los mismos que han merecido reconocimientos de parte de sus funcionarios.*
- ❖ *De igual manera nosotros tenemos bien controladas los cumplimientos de las Obligaciones tributarias con el estado, con nuestros proveedores, y nuestros colaboradores durante el ejercicio fiscal del 2.017.*

El presente informe queda a disposición y criterio de los señores accionistas, para su consideración, objeción y aprobación de la Junta general de accionistas.

Atentamente,



María Isabel Muñoz Salgado.
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 30 de Marzo del 2.018